



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

SDUOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Asunto: Respuesta a planteamiento derivado
de la Consulta Pública del PMDU
Folio 057

Acapulco de Juárez a 25 de mayo de 2026

C. Isaac

Presente

En atención al planteamiento presentado mediante la Plataforma “Todos Planeamos (Mapa Consulta Pública)” durante el proceso de Consulta Pública del Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez 2026 (PMDUA 2026), relacionado con la necesidad de reconocer los sistemas Laguna Negra, río La Sabana y laguna de Tres Palos como elementos estructurantes del modelo territorial y como infraestructura crítica para la resiliencia urbana, se emite la presente respuesta.

Una vez revisado el planteamiento, se determina que el mismo resulta **procedente**.

El PMDUA 2026 reconoce que, en el contexto posterior a los impactos generados por fenómenos hidrometeorológicos recientes, los sistemas lagunares, ríos, cauces, humedales, barras, manglares y zonas de regulación hídrica no deben entenderse únicamente como componentes ambientales aislados, sino como infraestructura territorial estratégica para la reducción del riesgo, la regulación hidrológica, la adaptación climática, la protección de servicios ecosistémicos y la seguridad urbana.

En ese sentido, el planteamiento se encuentra alineado con el Eje 2. Sustentabilidad ambiental, gestión del riesgo y resiliencia climática, particularmente con las estrategias 2.2 Protección y restauración de ecosistemas estratégicos, 2.3 Gestión integral del agua y resiliencia hídrica y 2.4 Infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza, las cuales incorporan acciones orientadas a conservar, restaurar y articular los principales sistemas ambientales e hidrológicos del municipio como parte del modelo de ordenamiento territorial.

Asimismo, el PMDUA 2026 integra una visión más amplia que ejercicios de planeación anteriores, al considerar estos sistemas como infraestructura verde y azul con funciones de amortiguamiento, infiltración, retención, conducción, regulación hídrica, conectividad ecológica y soporte de actividades recreativas, turísticas y comunitarias compatibles. Esta visión permite vincular la protección ambiental con la gestión integral del riesgo, el espacio público, la movilidad no motorizada, la restauración ecológica y la mejora de la calidad de vida.

2025
AÑO
DE LA
**Mujer
Indígena**





ACA
PUL
CO



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

SDUOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

De manera específica, el planteamiento se vincula con proyectos estratégicos como el Parque Ecológico Laguna Negra, las acciones de restauración y manejo integral del río La Sabana, la protección y aprovechamiento sustentable del sistema lagunar de Tres Palos, así como con proyectos de infraestructura verde, parques inundables, corredores riparios, recuperación de cauces y zonas de absorción prioritarias.

Derivado de lo anterior, se fortalecerá la redacción del PMDUA 2026 para precisar con mayor claridad el papel estructurante de la Laguna Negra, el río La Sabana y la laguna de Tres Palos dentro del modelo territorial, no solo como áreas de valor ambiental o regulación, sino como infraestructura territorial crítica para la resiliencia, la seguridad hídrica, la reducción del riesgo y la adaptación climática de Acapulco.

Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de la normatividad ambiental, hidráulica, urbana, de gestión integral del riesgo y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

ING. ARQ. SONIA ISELA ARRIAGA IRABIEN.

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez.

ANEXO:

- Ficha simplificada de la opinión registrada en el mapa de Consulta Pública del PMDUA 2026 en la plataforma Todos Planeamos.

2025
AÑO
DE LA
**Mujer
Indígena**





SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

SDUOP
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS



PMDU Acapulco 2025

Mapa de Consulta Pública

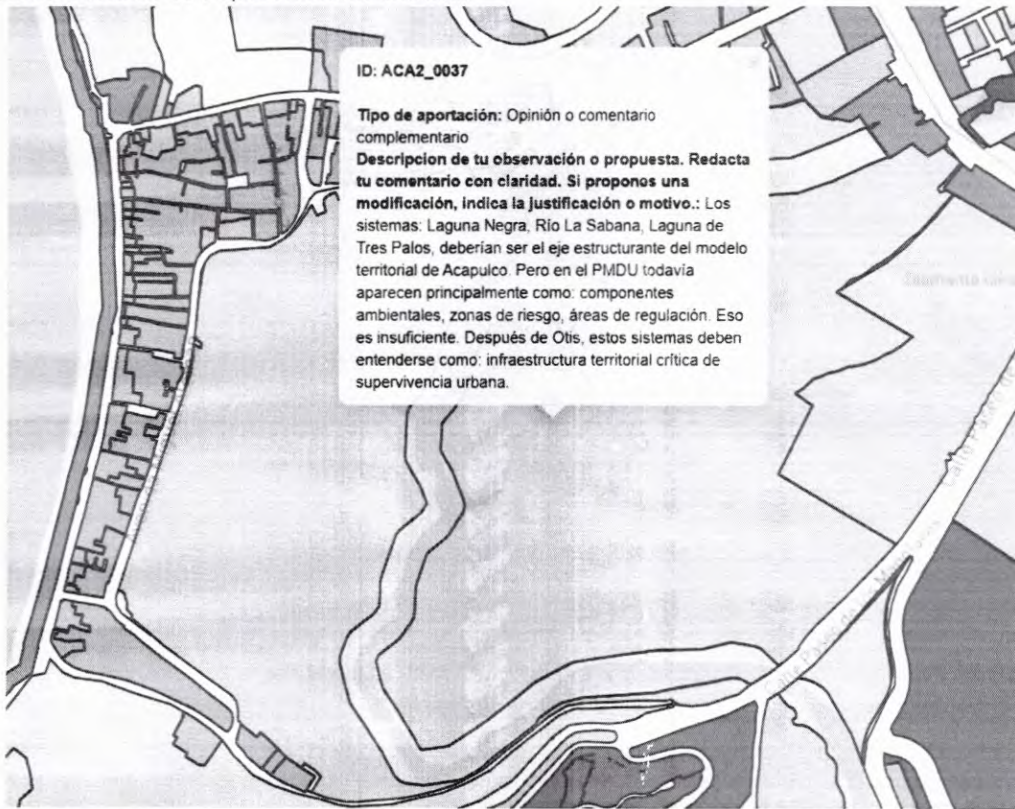


16/05/2026

Plataforma Todos Planeamos (Mapa Consulta Pública)

Isaac

Los sistemas: Laguna Negra, Río La Sabana, Laguna de Tres Palos, deberían ser el eje estructurante del modelo territorial de Acapulco. Pero en el PMDU todavía aparecen principalmente como: componentes ambientales, zonas de riesgo, áreas de regulación. Eso es insuficiente. Después de Otis, estos sistemas deben entenderse como: infraestructura territorial crítica de supervivencia urbana.



2025
AÑO DE LA
**Mujer
Indígena**

